



**Unidad de Comunicación y Apoyo a Dirección
Actividades de Formación y Cooperación (TCA)**

Acuerdo del director del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE) por el que se publican los listados provisionales de solicitudes admitidas y excluidas para la participación en la TCA “PARTNERSHIPS FOR COOPERATION– HOW TO PLAN AN EXCELLENT PROJECT FOR SPECIAL SCHOOLS AND MAINSTREAM SCHOOLS WORKING WITH CHILDREN WITH SPECIAL NEEDS”, ONLINE (POLONIA), 27 DE OCTUBRE – 5 DE NOVIEMBRE 2026

En virtud del Reglamento (UE) 2021/817 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de mayo de 2021 por el que se establece Erasmus+, el Programa de la Unión Europea para la educación y la formación, la juventud y el deporte, el director del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE), Agencia Nacional del programa Erasmus+ de la UE en el ámbito de la educación y la formación en España, basándose en los resultados del proceso de evaluación de las solicitudes y vista la propuesta del Comité de Evaluación para TCAs compuesto por:

- Bruno Delgado Pérez, asesor técnico docente de KA2 y TCA Officer de la Unidad de KA2, SEPIE.
- Javier Cervantes Rejón, asesor técnico docente y TCA Officer de la Unidad de Comunicación y Apoyo a Dirección, SEPIE.

ACUERDA

Primero. Publicar los listados provisionales, con indicación de los cinco aspirantes preseleccionados y participantes en lista de reserva.

Segundo. Que los listados contendrán las puntuaciones provisionales de todos los participantes preseleccionados y en reserva en los distintos apartados del baremo de selección.

Tercero. Abrir plazo de presentación de alegaciones de **cinco días naturales**, contados a partir del día siguiente a la publicación de este Acuerdo, que deberá hacerse a través del [registro del SEPIE](#).

De conformidad con lo establecido en el artículo 33 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y atendiendo a razones de interés público derivadas de la necesidad de garantizar la adecuada organización y celebración de la actividad dentro de los plazos establecidos para la misma, se acuerda la aplicación de la tramitación de urgencia al presente procedimiento de selección,

Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.



UNIÓN EUROPEA



reduciéndose a la mitad los plazos establecidos para el procedimiento ordinario. De acuerdo con lo establecido en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la presente publicación tiene el efecto de notificación a todos los interesados.

LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITUDES ADMITIDAS

ESTADO PROVISIONAL	APELLIDOS	NOMBRE	SECTOR EDUCATIVO	ORGANISMO	PROVINCIA	CC.AA.	Criterio 1	Criterio 2			Criterio 3			Puntuación total
								2.1	2.2	2.3	3.1	3.2	3.3	
PRESELECCIONADO/A	MARTINEZ HERRERO	ELISA EVA	SE	CEIP SANTIAGO GALÁS	CANTABRIA	CANTABRIA	2,00	2,00	1,00	0,70	2,00	1,00	0,70	9,40
PRESELECCIONADO/A	GUILLÉN CABALLERO	JUANA	SE	EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICA DE MOLINA- EOEP MOLINA	MURCIA	MURCIA	2,00	1,60	0,80	0,80	1,80	0,00	0,70	7,70
PRESELECCIONADO/A	MENENDEZ	COVADONGA	SE	CPR OVIEDO	ASTURIAS	ASTURIAS	2,00	1,50	0,60	0,60	1,50	0,00	0,70	6,90
PRESELECCIONADO/A	NAVARRETE COBO	BEATRIZ	SE	CEP MARBELLA - COÍN	MÁLAGA	ANDALUCÍA	2,00	1,00	0,80	0,60	1,20	0,00	0,50	6,10
PRESELECCIONADO/A	DOMENECH LLORET	MARIA	SE	IES SERRA MARIOLA	ALICANTE - ALACANT	COMUNIDAD VALENCIANA	2,00	0,70	0,60	0,50	0,50	0,50	0,50	5,30
RESERVA	PLAZA MUNOZ	DIEGO	SE	CEIP SAN ISIDRO LABRADOR	GRANADA	ANDALUCÍA	2,00	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,40	4,90
RESERVA	BECERRA	LAURA	SE	INSTITUT MONTGRÓS	BARCELONA	CATALUÑA	2,00	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,20	4,70
RESERVA	GONZÁLEZ	ROSA	SE	NEIL ARMSTRONG HIGH SCHOOL	MADRID	MADRID	2,00	0,50	0,30	0,40	0,50	0,50	0,40	4,60
RESERVA	PELLICER	JOSEAN	SE	COLEGIO PÚBLICO HUERTAS MAYORES	NAVARRA	NAVARRA	2,00	0,50	0,30	0,30	0,50	0,50	0,50	4,60
RESERVA	CARMONA	EDURNE	SE	IES LAS LOMAS	ALICANTE - ALACANT	COMUNIDAD VALENCIANA	2,00	0,50	0,40	0,50	0,50	0,00	0,30	4,20
RESERVA	RAMOS VICENTE	LUIS ALBERTO	SE	CEIP VIRGEN DEL AMPARO	GUADALAJARA	CASTILLA-LA MANCHA	0,00	0,50	0,25	0,25	0,50	0,00	0,30	1,80

El director

P.D. (Resolución del 3 de mayo de 2018)

La directora de la Unidad de Coordinación,

Ana Dolores López Holgado

Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.



UNIÓN EUROPEA

Página 2 de 2

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN
DE LA EDUCACIÓN

CSV : GEN-fd89-942d-166e-1f40-aa21-5921-46ba-d64d

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : ANA DOLORES LOPEZ HOLGADO | FECHA : 15/10/2026 14:45 | Aprueba

